



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Teoría de las Relaciones Internacionales*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Política internacional y procesos políticos*

Créditos: 6 ECTS

Código: 21GREL

Curso: 2023-2024

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Organización general | 3 |
| 1.1. Datos de la asignatura | 3 |
| 1.2. Equipo docente | 3 |
| 1.3. Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. Contenidos/temario | 5 |
| 3. Metodología | 7 |
| 4. Actividades formativas | 8 |
| 5. Evaluación..... | 9 |
| 5.1. Sistema de evaluación..... | 9 |
| 5.2. Sistema de calificación | 11 |
| 6.1. Bibliografía de referencia..... | 12 |
| 6.2. Bibliografía complementaria..... | 12 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|--|
| MATERIA | <i>Política internacional y procesos políticos</i> |
| ASIGNATURA | <i>Teoría de las Relaciones Internacionales</i> 6 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Curso | Tercero |
| Cuatrimestre | Primero |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|------------------|--|
| Profesora | Dra. Ana Patricia Cubillo Guevara anapatricia.cubillo@professor.universidadviu.com |
|------------------|--|

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura "Teoría de las Relaciones Internacionales" pretende dar a conocer y analizar los fundamentos, paradigmas y grandes debates teóricos en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Para ello se introduce al alumnado en los principales enfoques teóricos que sirven como marco de análisis de la realidad internacional: el realismo y el neorealismo; el liberalismo y el neoliberalismo; el constructivismo; la escuela inglesa; y los enfoques críticos como el marxismo, la teoría crítica, el feminismo, el poscolonialismo y el posestructuralismo.

El objetivo es acercar al alumnado a la pluralidad de propuestas teóricas que conviven en la actualidad en la disciplina, lo cual les servirá para el aprendizaje del análisis y la reflexión en el acontecer internacional del mundo contemporáneo. De ahí que también se fomente el análisis crítico, el desarrollo de habilidades de escritura y la participación activa del alumnado, así como el desarrollo de la capacidad de síntesis para explicar las interacciones complejas de la realidad internacional.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4. Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6. Comprender, discernir, valorar y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG8. Comprender y aplicar conceptos específicos en el ámbito de las Relaciones Internacionales en una lengua extranjera moderna (inglés nivel B1 (MCER)).

CG9. Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG10. Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11. Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG13. Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Conocer el origen y la evolución de las principales ideas políticas y teorías del pensamiento político occidental contemporáneo de influencia en las Relaciones Internacionales.

CE2. Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE3. Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CE16. Comprender los conceptos y teorías fundamentales de la disciplina de las Relaciones Internacionales en perspectiva histórica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer los fundamentos, paradigmas y grandes debates teóricos en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

RA.2.- Comprender las raíces, fundamentos y el desarrollo teórico del realismo clásico y de las corrientes neorrealistas o estructurales.

RA.3.- Conocer las fuentes del liberalismo y comprender la teoría clásica del liberalismo y la corriente moderna del institucionalismo neoliberal.

RA.4.- Conocer la naturaleza del enfoque constructivista y la aportación del constructivismo crítico.

RA.5.- Conocer los principales autores, visiones y debates de la Escuela Inglesa de las Relaciones Internacionales.

RA.6.- Comprender distintas escuelas de pensamiento crítico que amplían y profundizan los debates teóricos y metodológicos de las Relaciones Internacionales.

RA.7.- Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.

RA.8.- Desarrollar las capacidades de razonamiento y análisis crítico.

RA.9.- Desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 /Tema 1. Objeto de estudio y debates teóricos de las relaciones internacionales

- 1.1. Introducción: objeto de estudio, ontología y epistemología de las relaciones internacionales
- 1.2. Los grandes debates teóricos en la disciplina de las relaciones internacionales
- 1.3. El primer debate: realismo vs. idealismo
- 1.4. El segundo debate: tradicionalismo vs. behaviorismo
- 1.5. El tercer debate: el debate interparadigmático
- 1.6. El cuarto debate: el debate racionalismo-reflectivismo

Unidad Competencial 2 / Tema 2. Realismo clásico y neorrealismo

- 2.1. El realismo clásico

- 2.1.1. El concepto
- 2.1.2. Principales autores del realismo clásico
- 2.2. El neorrealismo
 - 2.2.1. El concepto
 - 2.2.2. Principales autores del neorrealismo
- 2.3. Realismo ofensivo, defensivo y neoclásico
 - 2.3.1. Realismo ofensivo
 - 2.3.2. Realismo defensivo
 - 2.3.3. Realismo neoclásico

Unidad Competencial 3 / Tema 3. Liberalismo y neoliberalismo

- 3.1. El liberalismo
 - 3.1.1. Antecedentes y nacimiento del liberalismo
 - 3.1.2. Elementos del liberalismo
- 3.2. El neoliberalismo
 - 3.2.1. La interdependencia compleja
 - 3.2.2. El institucionalismo neoliberal. Los regímenes e instituciones internacionales
 - 3.2.3. La paz democrática

Unidad Competencial 4 / Tema 4. El constructivismo

- 4.1. Antecedente y nacimiento del constructivismo
- 4.2. Elementos principales del constructivismo
 - 4.2.1. La importancia de las ideas
 - 4.2.2. La influencia de las normas y las instituciones
 - 4.2.3. La construcción social de identidades e intereses
 - 4.2.4. Los significados intersubjetivos y la intencionalidad colectiva
 - 4.2.5. La constitución mutua de agentes y estructuras
 - 4.2.6. Pospositivismo y fundacionalismo mínimo
- 4.3. La diversidad dentro del constructivismo
- 4.4. La importancia del constructivismo

Unidad Competencial 5 / Tema 5. La Escuela Inglesa

- 5.1. Introducción
- 5.2. Elementos principales de la Escuela Inglesa
 - 5.2.1. Racionalismo
 - 5.2.2. Sociedad internacional
 - 5.2.3. Orden internacional

5.2.4. Debate pluralismo-solidarismo

5.2.5. Metodología

Unidad Competencial 6 / Tema 6. Los enfoques críticos

6.1. El marxismo

6.1.1. Vocación práctica

6.1.2. Materialismo

6.1.3. Desigualdad económica

6.1.4. Clases sociales y conflictividad

6.2. La teoría crítica

6.2.1. Vocación crítica

6.2.2. Materialismo-idealismo

6.2.3. Ideal cosmopolita

6.2.4. Fundacionalismo mínimo

6.3. El feminismo

6.3.1. Diferencia sexo-género

6.3.2. El sesgo de género

6.3.3. Fundacionalismo mínimo

6.3.4. Problematización de conceptos

6.4. El poscolonialismo

6.4.1. Nuevas epistemologías

6.4.2. Diálogo universal

6.5. El posestructuralismo

6.5.1. Posmodernismo

6.5.2. La importancia de los textos

6.5.3. Antifundacionalismo

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las

clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas.
- b. Estudio y seguimiento de material interactivo.

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por la profesora de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Portafolio* | 40% |
| <p>El Portafolio consta dos actividades de evaluación continua: la redacción de un ensayo y la realización de un análisis de imágenes, cada una de éstas sobre un tema y un enfoque teórico distinto.</p> <p>1. Ensayo sobre “El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz desde la perspectiva del neorrealismo”</p> <p>El alumnado deberá realizar un ensayo breve sobre el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP), teniendo como marco de análisis la perspectiva de la Escuela Neorrealista de las Relaciones Internacionales.</p> <p>El hilo argumental del ensayo deberá analizar la utilización del FEAP a favor de las fuerzas armadas ucranianas; es decir, analizar las medidas adoptadas por el Consejo de la Unión Europea de asistencia en favor de las fuerzas armadas ucranianas con cargo al FEAP, desde la perspectiva de la Escuela Neorrealista de las Relaciones Internacionales.</p> <p>Para contextualizar sobre dicho Fondo, se recomienda la lectura del siguiente texto:</p> <p style="padding-left: 40px;">Eiros, M. (2022). El nuevo Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Un análisis dentro de la PSCD. <i>Revista de Estudios Europeos</i>, 79, 139-162. https://doi.org/10.24197/ree.79.2022.139-162.</p> <p>Asimismo, para el abordaje teórico deberán hacer uso de la lectura obligatoria nº 1 (se localiza en “Materiales docentes”) y serán de utilidad los contenidos abordados en clase. No obstante, se recomienda al alumnado realizar una búsqueda de información teórica y empírica en prensa, informes oficiales, artículos científicos recientes, etc.</p> <p>La presentación formal del documento deberá contemplar, al menos, las siguientes partes: 1. Portada, 2. Índice, 3. Introducción, 4 Desarrollo (fundamentación teórica y empírica), 5. Conclusiones y 6. Referencias. La extensión del ensayo será de, en torno a, 3.000 palabras. Podrá incluir anexos los cuales no contabilizan en la extensión del trabajo.</p> | |

Durante el proceso de redacción se recomienda tener presente la rúbrica, la cual incluye los siguientes criterios de evaluación: Introducción (10%), fundamentación teórica (15%), fundamentación empírica (15%), Discusión (15%), Conclusiones (10%), Coherencia argumental (10%), Estructura (5%), Citas y referencias (10%), Ortografía y gramática (5%), Formato de citación y referencias bibliográficas (5%) y Presentación (5%).

Las fechas límite de entrega de la actividad serán: en Primera Convocatoria el día 04 de diciembre de 2023 a las 23:59 hrs. y en Segunda Convocatoria el día 20 de mayo de 2024, a las 23:59 hrs.

Este ensayo formará parte del portafolio de evaluación continua (40%) y representará un 25% de la nota final.

La actividad se explicará con detalle durante la sesión síncrona nº 3 de la asignatura.

2. Análisis de imágenes “Teoría de las relaciones internacionales en la realidad internacional”

El alumnado realizará un análisis de diez imágenes relacionadas con la realidad internacional, aplicando en cada una de estas alguna de las perspectivas estudiadas en la asignatura. No podrá repetir la perspectiva en las distintas imágenes, por lo que deben quedar abordadas 10 perspectivas distintas.

Para ello, serán de utilidad los contenidos abordados en clase, así como las referencias recomendadas en la Guía Didáctica (ver en “Materiales docentes” y en “Guía Didáctica”); no obstante, el alumnado podrá apoyarse en la búsqueda de información complementaria.

Se recomienda tener presente la rúbrica para la elaboración del documento, la cual incluye los siguientes criterios de evaluación: Identificación y justificación de la escuela de las RR. II. en las 10 imágenes (90%, 9% cada imagen), Ortografía y gramática (5%) y Presentación (5%).

Las fechas límite de entrega de la actividad serán: en Primera Convocatoria el día 08 de enero de 2024 a las 23:59 hrs. y en Segunda Convocatoria el día 20 de mayo de 2024, a las 23:59 hrs.

Esta actividad formará parte del Portafolio (40%) y representará un 15% de la nota final.

La actividad se explicará con detalle durante la sesión síncrona nº 8 de la asignatura.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|-----------------------|-------------|
| Prueba final* | 60% |

La prueba final consistirá en un examen online tipo test de 25 preguntas y dos preguntas de respuesta breve. Las preguntas tipo test tendrán cuatro opciones de respuesta en la que solo una respuesta será válida. Las respuestas incorrectas no restan. Las preguntas de respuesta breve dispondrán de entre 5 a 10 líneas para responder. En la evaluación de estas preguntas escritas se tendrá presente el contenido, la redacción y la ortografía.

Disponen de 75 minutos para realizar la prueba.

El examen consta de dos convocatorias:

- Primera convocatoria: 07/02/2024 a las 18 hrs.
- Segunda convocatoria: 18/06/2024 a las 18 hrs.

La prueba final representará el 60% de la nota.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 - 6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 - 4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Abbondanzieri, C. (2022). Los aportes de la decolonialidad a las narrativas feministas en Relaciones Internacionales: aproximaciones para posibles abordajes de la cooperación internacional. *Relaciones Internacionales*, (49), 31-49.
- Arenal, C. y Sanahuja, J.A. (Coords.). (2015). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Tecnos.
- Barbé, E. (2007). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Chenou, J.M. y Quiliconi, C. (2020). Estudios globales: contribuciones latinoamericanas en un mundo globalizado. *Colombia Internacional*, (102), 3–21.
- Colomer, A. (2020). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Universidad Internacional de Valencia-VIU.
- Moure, L. (2015). El realismo en la teoría de las relaciones internacionales. Génesis, evolución y aportaciones actuales. En Arenal, C. y Sanahuja, J.A. (Coords.). *Teoría de las Relaciones Internacionales* (61-96). Tecnos.
- Yaqing, Q. (2013). Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China. *Relaciones Internacionales*, (22), 67-84.

6.2. Bibliografía complementaria

- Álvarez, G., Decianci, M., Molano, G. y Obando, C. (eds.) (2021). *La disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina. Contribuciones, límites y particularidades*. RIL Editores.
- Arenal, C. (2014). *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: Una visión crítica*. Tecnos.
- Bello, D. (2013). *Manual de relaciones internacionales para la comprensión de la disciplina*. RIL Editores.
- Cox, R. (2013). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de relaciones internacionales. *Relaciones Internacionales UAM*, 24, 129-162.
- Galindo, F. (2013). Enfoques postcoloniales en Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos. *Revista de Relaciones Internacionales*, 22, pp. 85-107.
- Eiros, M. (2022). El nuevo Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Un análisis dentro de la PSCD. *Revista de Estudios Europeos* (79), 139-162.

- Lascuarín, M. y Villafuerte, L.F. (2015). The International Relations Theory under a feminist approach. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11 (1), 45-61.
- Nino, C.A. (2016). *Breviario de teoría básicas de las Relaciones Internacionales: una aproximación para estudiante de la disciplina*. Universidad Santo Tomás.
- Noboa, M.F. (2017). El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: un interjuego complejo entre modelos mentales, conceptuales y discursivos para comprender el mundo global. *Comentario Internacional*, 17, 81-91.
- Peña, R. (2013). El debate del método en la disciplina de Relaciones Internacionales: ordenando el caos. En I. Cid (Coord.). *Temas introductorios al estudio de las relaciones internacionales*. Ciudad de México: UNAM.
- Pérez, R.M. (2019): *Una aproximación al estado actual de las relaciones internacionales*. Santa Fe: El Cid Editor.
- Salomón, M. (2002). “La Teoría de las Relaciones internacionales en los albores del siglo XXI. Diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista electrónica de estudios Internacionales (REEI)*, 4.
- Sánchez, E. (2018). *Claves para entender las relaciones internacionales*. Editorial UOC.
- Suganami, H. (2019). La Escuela Inglesa. Historia y teoría. *Relaciones Internacionales UAM*, 41, 91-110.